

Cuadernos Interculturales

Cuadernos Interculturales

ISSN: 0718-0586

cuadernos.interculturales@yahoo.es

Universidad de Playa Ancha

Chile

González Miranda, Sergio
El Norte Grande de Chile y sus dos Triple-Fronteras: Andina (Perú, Bolivia y Chile) y Circumpuneña
(Bolivia, Argentina y Chile)
Cuadernos Interculturales, vol. 7, núm. 13, 2009, pp. 27-42
Universidad de Playa Ancha
Viña del Mar, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55212234003>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

El Norte Grande de Chile y sus dos Triple-Fronteras: Andina (Perú, Bolivia y Chile) y Circumpuneña (Bolivia, Argentina y Chile)*

The "Big North" of Chile and the two Triple-Borders:
Andina (Peru, Bolivia and Chile) and Circumpuneña
(Bolivia, Argentina and Chile)

Sergio González Miranda **

Resumen

Este artículo aborda la creación histórica, diplomática y social de las dos triple-fronteras que posee Chile, ambas ubicadas en el Norte Grande del país. Una denominada Circumpuneña***, donde confluyen Bolivia, Argentina y Chile, y la otra Andina, donde convergen Perú, Bolivia y Chile.

Reflexiona el autor sobre la frontera como un fenómeno sociológico, donde emerge el problema de la *otredad* o la identidad por oposición; haciendo un planteamiento en contrario, basado en varios autores, sobre la posibilidad de entender a las fronteras como lugares de integración y cotidianidad. Realiza un contrapunto entre el Hito fronterizo y la Apacheta andina.

También aborda el concepto de *geosímbolos fronterizos*, hitos referidos a la frontera abstracta como la frontera física, es decir aquella que expresa nuestra representación mental del territorio regional o nacional, y el territorio mismo con sus accidentes geográficos, como ríos, valles, altas cumbres, etc., como mojones naturales de los límites internacionales.

Palabras clave: frontera, territorio, identidad, apacheta, geosímbolo

* Recibido: marzo 2009. Aceptado: diciembre 2009.

Este artículo es resultado parcial del proyecto Fondecyt N° 1070032 y del proyecto Ecos-Conicyt C08H02.

** Instituto de Estudios Internacionales (INTE), Universidad Arturo Prat, Iquique-Chile. Correo electrónico: sgonzale@unap.cl

*** El concepto "circumpuneño" ha sido utilizado tradicionalmente por la arqueología, y más recientemente la geografía lo está empleando a través del geógrafo argentino Alejandro Benedetti.

Abstract

This article raises the historical, diplomatic and social creation of the two triple-borders that Chile owns, both located in the "Big North" of the country. One called Circumpuneña, where Bolivia, Argentina and Chile meet, and the other Andean, in which Peru, Bolivia and Chile converge.

The author reflects about the frontier as a sociological phenomenon, in which the problem of the otherness or identity emerges oppositely; setting out to the contrary, based on several authors, about the possibility to understand the frontiers as places of integration and daily life. He carries out a counterpoint between the Frontier Landmark and the Andean Apacheta.

He also raises the concept of borderline geosymbols, landmarks referred to the abstract frontier as the physical frontier, which is the one that expresses our mental representation of the regional territory or the country, and the territory itself with its geographical features such as rivers, valleys, high peaks and so on, as natural milestones of the international boundaries.

Key words: frontier, territory, identity, apacheta, geosymbol.

1) Introducción

La emergencia insoslayable de la globalización hizo suponer, en un primer momento, que las fronteras internacionales comenzarían a diluirse frente a este proceso. Además, en países como Chile, tradicionalmente centralizados, comenzaba a discutirse la necesidad de iniciar procesos descentralizadores, lo que también supuestamente afectaría a las fronteras interiores. Sergio Boisier señala que, aparejado a estos fenómenos, se apresuraron quienes dieron por muertos a la geografía y al territorio, nos dice que:

"bastaría hacer una pequeña investigación empírica para mostrar que la abrumadora mayoría de la gente hace uso de su tiempo de vida en un espacio geográfico que, imaginariamente, no supera el área de un círculo de no más de 500 kms de radio. Allí vive, forma familia, trabaja, obtiene educación y salud, allí se recrea y generalmente termina por ser enterrado en ese mismo espacio, que es el territorio de la cotidianidad" (Boisier 2006:153)

Algunos autores incluso señalan que con la globalización no hubo tal desterritorialización y disolución de las fronteras abstractas, sino al contrario, como es el caso mexicano-norteamericano que analiza Marcos Cuevas Perus (2005:9), ha habido un reforzamiento de la frontera física.

Es interesante el concepto que desarrolla Cuevas Perus sobre *frontera abstracta*, que se refiere a la representación que tiene el individuo de su frontera posible, señalando que para "un habitante de un país central puede ser tan amplio y variado como lo permitan la actividad transnacional y la diversidad de intereses en el exterior" (Cuevas,

2005:11). En cambio, señala, para un habitante de un país periférico, especialmente si es indígena, difícilmente pueda representarse un espacio fronterizo ampliado, que a veces no superaría su región o su comunidad, excepto si logra ponerse en contacto con una transnacional o emigra al exterior.

En Chile, y especialmente en el norte grande, la *frontera abstracta* ha estado estrechamente vinculada con el concepto de soberanía. Ha sido este concepto el que nos ha señalado los límites posibles de nuestra representación como chilenos y ciudadanos. En el Norte Grande de Chile, la región fronteriza por antonomasia por su vecindad con tres países (Bolivia, Perú y Argentina), sus habitantes han materializado su identidad nacional con prácticas sociales en su relación con “el otro”, dentro “del territorio de la cotidianidad”. En todo Chile la frontera es un fenómeno que pertenece al imaginario cotidiano por lo angosto que es nuestro territorio y lo imponente que es la cordillera de los Andes.

La frontera ha sido siempre un demarcador no sólo territorial sino psicosocial, donde emerge de modo más notorio la *otredad*, en el sentido que allí no cabe sino definirse por oposición. Enrique Rajchenberg y Catherine Héau-Lambert, pensando en el desierto del norte de México, señalan que el territorio:

“constructor de identidad, delimita la diferencia y cuando simultáneamente se entreteje con un proyecto de dominio, define la otredad o, mejor aún, convierte la diferencia en otredad. Entonces, la representación territorial fundamento de la identidad nacional, es al mismo tiempo proceso de construcción del otro; es un *othering*” (Rajchenberg y Héau-Lambert, 2007:43)

Una perspectiva diferente es aquella que suele, en el mundo andino, asociarse a la *Apacheta*, que es un demarcador territorial, pero que tiene un sentido de término e inicio de dos mundos complementarios. Teniendo, además, la *Apacheta*, un sentido ritual para el quien recorre el territorio caminando y, por lo mismo, es un lugar de ofrendas, pues allí habita un espíritu.

Las Apachetas tienen nombres que le identifican y no son construcciones de *otredad* sino de integración. En este sentido más que un demarcador son oteros en medio del desierto o la sierra, dependiendo dónde estén emplazadas, permitiendo al sujeto mirar el territorio que le es conocido en toda su magnitud, el mundo en el cual habita. No hay contradicción u oposición entre el “aquí y la otra parte”¹, sino su complementario, como lo plantea John Murra (1975) respecto de la economía vertical andina.

La Historia política de América Latina, una vez instauradas las repúblicas, nos ha enseñado “que las fronteras están hechas para delimitar y definir; para marcar una línea de división y distinguir *nosotros*, los que estamos de este lado de la división, de los *otros*, los del otro lado” (Walsh et al., 2006:14). Incluso la *Apacheta* podría ser redefinida en esta perspectiva geopolítica como un mero lindero o mojón demarcador de ese límite que separa a unos y otros.

1 Rajchenberg-Héau se refieren con “aquí y la otra parte” a los conceptos utilizados por Schwach (1998:13) *ici y ailleurs*.

El famoso geógrafo norteamericano, Isaiah Bowman, quien fuera director de la Sociedad Americana de Geografía y profesor de la Universidad de Yale, en su viaje por el desierto de Atacama, encontró *Apachetas*, las que describió de la siguiente forma: “hacinamientos de piedras acumuladas como ofrendas de los indios al guardián del camino...” (Bowman, 1942:127). En una *Apacheta* en la zona de Pastos Grandes y Salar de Rincón, encontró restos de (hojas de) “coca, pedazos de velas y lanas de llama” (1 Bowman, 1942:34).

La diferencia fundamental entre un *hito fronterizo* y la *Apacheta* es que esta última es un demarcador de camino, y mientras el primero es un demarcador de frontera. La *Apacheta* es un lugar de acogida mientras el *hito* un lugar de separación. La *Apacheta* es el umbral para un nuevo camino, y el *hito fronterizo* es la puerta de un territorio extranjero. Cada piedra que ha permitido levantar la *Apacheta* expresa a cada caminante en su singularidad y universalidad en tanto habitante, son también el vínculo con el caminante que vendrá, el pasado se funde con el futuro, en un ritual de integración tanto temporal como espacial.

Hemos también registrado una interesante observación de Alejandro Bertrand, en su notable viaje por el desierto de Atacama realizado en 1884, cuya finalidad fue conocer los verdaderos límites entre las repúblicas de Bolivia y de Argentina entre los paralelos 21° y 27°, especialmente en la Puna de Atacama. Cuando don Alejandro ya regresaba hacia Atacama, desde la localidad argentina de Molinos, a unas tres leguas de Luracatao, en una vega llamada Colpayo, escribe lo siguiente:

“Las cabeceras de la quebrada son mui vegosas i abundan en vicuñas; principian en el Portezuelo o abra del Tolar, al pie de la Sierra Nevada de Cachi, que domina el camino por el oriente. Estuvimos en el abra el 22 (de marzo) en las primeras horas de la tarde, haciendo un estación al lado de las *apachetas* o mojones de piedra que indicaban allí el límite entre las Repúblicas Arjentina i Boliviana” (Bertrand, 1885:55)

Si era un mojón fronterizo, sin duda alguna indicaba el límite entre ambas naciones, incluso si era una *Apacheta*, porque, a pesar que esa no fue su finalidad original, con las repúblicas también se utilizaron para establecer límites en áreas específicas.

En las fronteras, siguiendo a Rajchenberg y Héau-Lambert (2007:43), se instalan demarcadores espaciales para estructurar y darle sentido al territorio, son “geosímbolos de la patria que tienen la pretensión de volverse íconos de la nacionalidad”. Existiría un amplio repertorio de geosímbolos, desde la literatura hasta la geografía física, cuyo objetivo sería la identidad territorial. Estos autores señalan, para el caso mexicano, los volcanes como geosímbolos característicos. Sin duda, para países, como los de América Latina, delimitados por una de las cordilleras más extensa y alta del mundo, las montañas han sido siempre geosímbolos fronterizos. Basta con estudiar la historia de la extensa frontera entre Argentina y Chile para comprender la relevancia de los grandes picos como referencias geográficas para definir el límite internacional. La delimitación basada en la división de las aguas (*divortium aquarum*), o en la línea anticlinal², tienen mucho menos simbolismo geográfico para la población que el de las más altas cumbres.

2 Para mayores antecedentes sobre los conceptos anticlinal y sinclinal ver: Börgel (2004: 115-122).

Existen en el Norte Grande de Chile dos lugares que tienen características muy particulares, ellos en si mismos son geosímbolos. Son también lugares de encuentro de nacionalidades diversas pero con identidades étnicas compartidas, donde el sentido ritual de la *Apacheta* es plenamente vigente. Además, son lugares donde el área circunvecina es menor que los 500 kilómetros de radio que define Boisier para el "territorio de la cotidianidad" y, sin embargo, son territorios transfronterizos. Y son también espacios marginales y pobres, pero que han tenido con la globalización un contacto con organizaciones transnacionales (González, Ovando y Rouviere, 2008). Se trata de las dos triple-fronteras que existen en las regiones de Arica-Parinacota y Antofagasta: la triple-frontera andina, donde coinciden Perú, Bolivia y Chile; y la triple-frontera circumpuneña, donde convergen Bolivia, Argentina y Chile.

La importancia de las triple-fronteras es que actualmente se las considera zonas geoestratégicas, especialmente por los fenómenos de la migración ilegal, el contrabando, el narcotráfico, pero también el comercio transfronterizo, la paradiplomacia, la glocalización, etc. En Sudamérica existen trece triple-fronteras y dos de ellas están en el Norte Grande de Chile.

Los países con más de una triple-frontera son: Argentina con cuatro, Brasil con nueve, Bolivia con cinco, Perú con cuatro, Colombia con tres, Paraguay con tres, Venezuela y Chile con dos.

Las actuales fronteras que posee el Norte Grande de Chile con relación a las fronteras de las regiones circunvecinas de Perú, Bolivia y Argentina fueron resultado de largas disputas diplomáticas y también por acción de las propias poblaciones locales, además de la labor casi heroica de los geógrafos (peritos) que debieron recorrer serranías y desiertos para elaborar los mapas que guiarían el curso de esos litigios internacionales.

Fue don Alejandro Bertrand uno de los geógrafos chilenos más importantes respecto de la definición de las fronteras entre Chile y sus tres vecinos y, por lo mismo, tuvo un papel fundamental en la construcción de las dos triple-fronteras señaladas y de otros lugares clave de integración entre estos países.

En su conocida "Memoria sobre las cordilleras del desierto de Atacama y regiones limítrofes", publicada en 1885, donde define la que debería haber sido la nueva frontera entre Bolivia y Chile, con posterioridad al conflicto bélico entre ambos países y que, sin embargo, se transformó en un litigio fronterizo con Argentina respecto de la Puna de Atacama, observamos en su plan de trabajo, en primer lugar, la determinación exacta de la más altas cumbres de los Andes que, finalmente, se transformarían en los *geosímbolos* que le darían solidez a la frontera.

Siguiendo a Luis Riso-Patrón, según el Pacto de Tregua del 4 de abril de 1884, el territorio cedido por Bolivia a Chile tiene por línea oriental:

"Una línea recta que parta del Sapalegui (Zapaleri), desde la intersección con el deslinde que lo separa de la República Argentina hasta el volcán Lincancaur. Desde este punto seguirá una recta a la cumbre del volcán apagado Cabana. De aquí continuará otra recta hasta el ojo de agua que se halla más al sur del lago Ascotán, i de aquí otra recta que cruzando a lo largo de dicho lago termine en el volcán Ollagua. Desde este punto otra recta al volcán Túa, continuando después la divisoria existente entre el departamento de Tarapacá i Bolivia".

Esta cita no tiene otro objetivo que observar la relevancia de las montañas como *geosímbolos* en la frontera norte de Chile.

Como podemos observar en el artículo segundo del Tratado de Paz y Amistad entre Bolivia y Chile (Anexo N° 1), la frontera definitiva entre ambos países se sustenta en macizos montañosos y su inicio de sur a norte es la cumbre más alta del cerro Zapaleri, que, a la vez, es el hito de la triple-frontera circumpuneña.

La triple-frontera circumpuneña, entonces, nace con un geosímbolo llamado Zapaleri. Las grandes cumbres en el mundo andino no fueron demarcadores de fronteras complementarias como las *Apachetas*, pero también tenían espíritu y nombres, eran capaces de fundar pueblos y proveían la vida (Van Kessel, 1980: 279). No sabemos si el cerro Zapaleri fue un Mallku, pero desde 1904 fue un geosímbolo para tres países, un hito fronterizo construido por la diplomacia y que puede ser un lugar de integración o conflicto.

2) La Triple-frontera Circumpuneña

La triple-frontera Circumpuneña ya es centenaria, fue definida en el Tratado de Paz y Amistad entre Bolivia y Chile. Empero, su definición efectiva no fue entre Bolivia y Chile, sino entre Chile y Argentina, nación que reivindicó la Puna de Atacama aprovechando el marco de las complejas negociaciones entre la Moneda y el Palacio Quemado, donde fue la comunidad regional de Salta, la que tuvo un papel significativo en el resultado final.

Chile, a diferencia de Argentina, no urbanizó la zona fronteriza oriental del país en el desierto de Atacama, menos aún la Puna, preocupándose principalmente de urbanizar la costa y la faja central del desierto, donde se localizó la industria del nitrato. Solamente Calama y San Pedro eran los asentamientos humanos más importantes en ese gran territorio. Cuando Alejandro Bertrand recorrió la Puna de Atacama, destacó la alegría que le produjo encontrar en Antofagasta de la Sierra a don Ángel Custodio Villalobos:

“La voz i la acogida eran de chileno, como lo era también, i tanto que el corazón nos latió más lijero al descifrarlo, un papel pegado en la puerta con el encabezamiento siguiente: Subdelegación de Atacama. Distrito Num. 12. Tarifa que han de pagar los animales que se inscriben, etc.”

Y agrega:

“¡El centro de este distrito dista como 400 kilómetros del de la Subdelegación!”
(Bertrand, 1885:45)

Si bien esto aconteció el 10 de marzo de 1884, la situación demográfica no varió sustancialmente en lo que respecta a la población chilena en la zona. Mientras San Salvador de Jujuy y, especialmente Salta, consolidaban su *hinterland*.

En 1899, bajo los gobiernos de Roca y de Errázuriz Echaurren se aceptaron los límites que hoy conocemos, bajo el arbitraje del ministro norteamericano Buchanan, y

en 1902 fue ratificado en el Laudo arbitral de S.M.B. Desde entonces el cerro Zapaleri fue el indicador del tripartito. A partir de éste comienza la frontera con Argentina y concluye la frontera con Bolivia. En las proximidades estaban las comunidades de Chajnantor (Chile) y Lina (Argentina) y el pueblo boliviano de Rosario.

Estas comunidades, a diferencia de las del tripartito andino, no están tan próximas a Zapaleri y su interacción comercial no es dinámica en dicho lugar y, por lo mismo, este *geosímbolo* sólo tiene sentido cartográfico, diplomático y político, pero no sociológico y cultural. La articulación en dicho vértice está dada más bien por la atracción de ciudades y poblados de mayor tamaño, como Jujuy, Salta, La Quiaca, argentinos; San Pedro de Atacama, Calama, Ollagüe, chilenos; Villazón, Uyuni, San Cristóbal, bolivianos. Fueron precisamente las rutas del ferrocarril que dejaron el Tripartito de Zapaleri en el centro de un cuadrante, sin posibilidades de interactuar como eje trinacional.

El sistema ferroviario fue, en esa época, un factor muy relevante en el espacio de integración entre el sur andino boliviano y el noroeste argentino con el litoral del Pacífico, que iniciaba, a partir de 1880, una notoria expansión económica producto de la explotación del nitrato. Entonces los puertos de Pisagua, Iquique, Tocopilla, Mejillones, Antofagasta y Taltal, comenzaba a transformarse en cabezas de puente no sólo entre el territorio salitrero y el resto del mundo, sino también con su espacio de influencia interior, que se extendía hacia el Perú, Bolivia y Argentina.

Los ferrocarriles principales fueron el de Antofagasta a Bolivia, que iniciaba su recorrido en este puerto para cruzar el desierto hasta Calama, e internándose hacia la cordillera en pos de San Martín, Ollagüe (y Ujina), en el territorio chileno. Ya en territorio boliviano se dirigía hacia Uyuni, donde llegaba también el ferrocarril que venía desde Buenos Aires y que pasaba por Jujuy y Humahuaca, La Quiaca, poblados argentinos, y Tupiza, boliviano. Desde Uyuni el ferrocarril continuaba a Río Mulato, donde había un desvío hacia Potosí, mientras el troncal principal seguía con destino a Oruro. Desde Oruro era posible continuar hacia Cochabamba y La Paz. Según Blakemore (1990:3) eran 2.800 kilómetros la distancia que recorría este ferrocarril entre Antofagasta y La Paz.

Este transporte internacional partió desde un ferrocarril cuyo objetivo fue la explotación del nitrato en Antofagasta. En 1873 la Compañía Explotadora del Desierto de Atacama recibió la autorización del gobierno boliviano para su construcción; su proyección internacional se definió a partir de 1885, cuando se resolvió extender las líneas hasta Uyuni, siempre con un objetivo minero. Según Blakemore (1996:44) en 1887 la Compañía de Antofagasta vendió el ferrocarril a la Compañía Huanchaca, la que "extendería la línea en territorio boliviano...".

Desde Antofagasta hubo otro ferrocarril que tuvo el mismo origen salitrero que el anterior, y que servía al cantón Aguas Blancas, siendo su última estación Augusta Victoria. Desde allí se prolongó la línea hacia Socompa, en la frontera con Argentina, en pos de Salta, pasando antes por San Antonio de los Cobres. Este ferrocarril es conocido como el "tren a las nubes", pero también como el ferrocarril Huaytiquina o ferrocarril Antofagasta-Salta. Este ferrocarril, a comienzos del siglo veinte, levantó grandes expectativas en el noroeste argentino respecto del posible comercio con el litoral del Pacífico (Benedetti, 2005). Desde Salta este tren continuaba hacia Güemes, Jujuy, La Quiaca, Villazón, Tupiza, Uyuni, cerrando con el Ferrocarril Antofagasta-Bolivia el cuadrante que dejó al Tripartito Zapaleri en el centro, mientras su área circunvecina se dinamizaba.

Además, nos dice Benedetti:

“hacia los bordes de la Puna existían otras ciudades y puertos: Potosí y Tarija hacia el noreste, Salta y Jujuy hacia el este, Catamarca hacia el sur, Copiapó hacia el sudoeste, Antofagasta y Tocopilla hacia el oeste, Iquique hacia el noroeste...” (Benedetti, 2007:24)

Hubo, durante el ciclo de expansión del nitrato, en el desierto y la costa, una plataforma importadora y exportadora de productos venidos de ultramar y allende los Andes. Por la triple-frontera circumpuneña circulaban hacia el desierto productos derivados del ganado bovino y mular, también trabajadores argentinos asociados a faenas de animales, como arrieros, corraleros, talabarteros, entre otros. Por su parte por la triple-frontera andina circulaba mano de obra, especialmente para faenas de extracción (particulares) y elaboración del nitrato (botarripios, cargadores, etc.), productos agropecuarios como lana, chicha de mucko y de jora, harinas, tejidos, zapatos (calamorros), ganado ovino y camélido, etc. De todo el espacio salitrero, posiblemente sólo Taltal estuvo menos impactado por los flujos humanos y comerciales venidos de allende los andes. De igual modo, a través del cabotaje se internaban por las mismas rutas, hacia las la regiones transfronterizas, productos industriales y culturales, como cocinas y planchas de fierro, zinc, leche condensada, casimires, muebles, libros, revistas, etc. Por cierto, también los flujos de personas que regresaban desde el desierto y la costa hacia sus lugares de origen, puesto que la migración hacia las salitreras podríamos calificarla de pendular.

Hubo ciudades clave en todo este espacio de articulación generado desde el término de la guerra del Pacífico y la primera guerra mundial, período donde se firmaron el Pacto de Tregua (4 de abril de 1884) y el Tratado de Paz y Amistad (20 de octubre de 1904), como La Paz, Oruro, Cochabamba, Llica, para el caso boliviano; Jujuy, Salta, Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero, para el argentino. El ferrocarril, además de ser un factor de modernidad en esa época, emergía imprescindible para poder exportar los minerales bolivianos y movilizar un importante flujo de personas desde y hacia las salitreras y puertos de embarque que, hasta antes de la guerra del Pacífico, lo hacían en carretas y caminando (González, 2002).

Los ferrocarriles estaban en el imaginario de los tres países durante toda la mitad del siglo diecinueve y primer tercio del veinte, sus líneas ampliaban los márgenes de la *frontera abstracta*, en el sentido que la población podía viajar con más facilidad hacia puntos más lejanos, incluso con el propósito de trabajar, como los campesinos que iban a las faenas salitreras, donde se transformaban en obreros, y regresaban cada año a las cosechas. Por lo mismo, se les ampliaba también su *territorio de la cotidianidad*, puesto que con los años eran tanto lo uno como lo otro³.

Hubo en el Tratado de Paz y Amistad entre Bolivia y Chile de 1904, que está directamente vinculado a la creación de la triple-frontera Circumpuneña, un artículo que tuvo un impacto decisivo para la futura creación de la triple-frontera Andina. En el artículo III, se establece que:

3 Ver el caso de los cochabambinos en las salitreras de Tarapacá en: González (1995).

“Con el fin de estrechar las relaciones políticas y comerciales de ambas Repúblicas, las Altas Partes Contratantes convienen en unir el puerto de Arica con el Alto de La Paz por un ferrocarril cuya construcción contratará a su costa el Gobierno de Chile, dentro del plazo de un año, contado desde la ratificación del presente Tratado...”

Este ferrocarril no estuvo ajeno a la división de las provincias de Tacna y Arica, que fue establecida en el Tratado de Lima de 1929, puesto que la línea de la Concordia fue definida en gran parte de su extensión por su trazado ferroviario, el que por razones diplomáticas debía quedar en territorio chileno.

El artículo II de dicho Tratado indica, en una de sus partes, que:

“La línea divisoria entre dichas dos partes, y, en consecuencia, la frontera entre los territorios de Chile y el Perú, partirá de un punto de la costa que se denominará ‘Concordia’, distante diez kilómetros al norte del puente del Río Lluta, para seguir hacia el oriente paralela a la vía de la sección chilena del ferrocarril de Arica a La Paz y distante diez kilómetros de ella, con las inflexiones necesarias para utilizar, en la demarcación, los accidentes geográficos cercanos que permitan dejar en territorio chileno las azufreras del Tacora y sus dependencias, pasando luego por el centro de la Laguna Blanca; en forma que una de sus partes quede en Chile y la otra en el Perú...”

Es decir, la línea del férrea fue determinante, a pesar que en su origen este ferrocarril no tuvo otro objetivo que resolver las necesidades de Bolivia de vinculación con Arica y ultramar. Es por ello que la línea de la Concordia, que es la frontera internacional entre Perú y Chile, no coincide exactamente con la línea histórica que separaba la provincia de Arica de las de Tacna y Tarata, siendo sus divergencias menores en el contexto global del territorio en disputa. Prácticamente dos tercios quedaron para el Perú y uno para Chile.

Este ferrocarril fue entregado para su uso en 1913, pasando por los pueblos de Visviri (Chile) y de Charaña (Bolivia), muy próximo este último al Tripartito Andino, el vértice de la triple-frontera. Actualmente se encuentra en una nueva fase de reparaciones para volver a cumplir sus función articuladora entre La Paz y Arica. Vino a decaer solamente con la habilitación y pavimentación en el año 1997 de la ruta internacional Arica-Tacamaya-La Paz, y la competencia para Arica del puerto peruano Matarani por la exportaciones de trigo boliviano (Poza, 2007:234).

Está claro que ambas triple-fronteras formaban parte de un mismo sistema integrado, donde el eje principal estuvo en el litoral del Pacífico, dado por la explotación del nitrato. Irónicamente el acuerdo definitivo entre Perú y Chile se firmó en 1929, año previo a la gran crisis salitrera. Con la caída del nitrato comenzó de desarticularse este espacio transandino en ambas triple-fronteras, esperando la llegada de otro ciclo económico. Concluido el primer tercio del siglo XX, ambas triple-fronteras iniciaron un largo proceso de marginalización, que todavía sufren sus comunidades aledañas.

3) La triple-frontera Andina (Perú, Bolivia y Chile)

La Triple-frontera Andina, donde convergen Perú, Bolivia y Chile, fue definida recién en 1929, en el Tratado de Lima, después de una larga disputa diplomática que se extendió por cuarenta y cinco años (1884-1929), por la soberanía de las provincias de Tacna y Arica.

En su libro titulado "Chile y Perú, los pactos de 1929", que tiene mucho de "memoria autobiográfica", el canciller chileno Conrado Ríos Gallardo recuerda:

"el viejo portón del Palacio de Torre Tagle -residencia del Ministerio de Relaciones Exteriores- era cruzado a las 11.30 de la mañana del 3 de junio de 1929, por el embajador de Chile don Emiliano Figueroa y sus acompañantes el primer secretario don Jorge Saavedra Agüero y su segundo don Fernando Zañartu Campino, con el objeto de suscribir el Tratado de Límites y Amistad que ponía fin al enconado litigio de Tacna y Arica, querella que había mantenido divididos y en peligrosa beligerancia para la armonía continental a dos pueblos que el destino común hermanaba." (Ríos, 1959:359).

Una vez ratificado el Tratado de Lima, se formó una Comisión Delimitadora presidida por los ingenieros Federico Basadre y Enrique Brieba, peruano y chileno, respectivamente:

"Se colocaron 80 hitos, desde la orilla del mar, en el Océano Pacífico, donde está colocado el hito Nº 1 (18°21'03" de latitud y 70°22'56" de longitud) situado al diez kilómetros al noroeste del primer puente sobre el río Lluta, de la vía férrea de Arica a La Paz, para terminar con el hito Nº 80 en la Cordillera Andina, en la meseta de la región de Ancomarca, donde coincide con el hito 5º de la frontera entre Bolivia y Chile pactada en 1904; es un hito de fierro con los nombres de los tres países colindantes y señalando las direcciones: Perú, Chile y Bolivia (17°29'57" de latitud y 69°28'28" de longitud)" (Pons, 1961:220)

Este hito es el punto de convergencia de la triple-frontera andina y se encuentra a 4.115 metros sobre el nivel del mar (ver fotografía Nº1). Debido a la difícil negociación de Chile con Perú para definir la frontera entre ambos países que dejaba las provincias de Tacna para el Perú y Arica para Chile, especialmente porque la línea del ferrocarril de Arica-La Paz daba menos grados de libertad para establecer geosímbolos basados en la geografía, sean montañas, ríos o quebradas, los negociadores y peritos debieron resolver construir igualmente símbolos de frontera y de integración. Uno de esos símbolos fue el hito *Concordia*, que corresponde al hito Nº 10 y está emplazado en la pampa de Escritos a ochenta kilómetros al oeste del ferrocarril de Arica a Tacna. Fue construido de concreto y tiene referencias al Tratado de Lima. El otro símbolo fue el propio hito Nº 80 (o Nº 5 para la frontera boliviana-chilena) que, posteriormente a la descripción citada que hace Gustavo Pons Muzzo, también se construyó en cemento en forma de obelisco, donde cada uno de sus tres lados mira hacia el país respectivo, Bolivia, Perú o

Chile, señalados por su bandera nacional. Sin embargo, el símbolo más significativo fue aquel establecido en el artículo 11° del Tratado de Lima: la construcción a costo de Chile de un monumento de gran tamaño, el Cristo de la Concordia.

Fotografía N°1: Hito del tripartito Bolivia-Chile-Perú



Fotografía tomada por el autor

Si bien no existe un geosímbolo natural en la meseta de Ancomarca, donde está el Tripartito, desde ese punto se puede observar un maravilloso panorama de los volcanes Payachatas, chilenos, y el Sajama, boliviano. En este orden de ideas, es posible nombrar al Tacora, que quedó en territorio chileno con sus azufreras, y las aguas de los canales del Uchusuma y del Mauri, llamado también Azucarero, que Chile cedió a perpetuidad a favor del Perú, (artículo II del Tratado de Lima).

Pons Puzzo habla de la meseta de Ancomarca, que en realidad es una comunidad, cuyo poblado central quedó en territorio peruano y parte de sus estancias en territorio chileno, existiendo aún hoy litigios de tierras entre sus habitantes de uno y otro lado de la frontera. Aledaño al hito trinacional se encuentran las comunidades aymaras de Charaña (boliviana), Visviri (chilena) y Ancomarca (peruana). Son sus habitantes los que hacen de ese vértice político administrativo una zona de integración, un territorio de cotidianidad.

Allí, a 4.115 metros de altura, cada quince días, se realiza una feria andina, donde los campesinos de los tres países, sin restricción ninguna, intercambian productos venidos de ultramar con productos netamente andinos. Las nacionalidades se confunden, pero ello no significa que desaparezcan. Es un mundo de los campesinos peruanos de

la comunidad llamada Ancomarca, entre otras, de los campesinos chilenos de Visviri y de todo General Lagos, y de los campesinos bolivianos de Charaña hasta Oruro e incluso del Alto La Paz, donde está la feria madre y la burguesía aymara que determina los precios y la comercialización. Posiblemente sea la expresión más tangible de lo que ellos llaman Aymarás Sin Fronteras. La feria es un fenómeno que dura veinticuatro horas, después las fronteras vuelven a visibilizarse para todos, y cada uno vuelve a su estancia, su pueblo y su patria.

Un relato particularmente interesante es el que escribió un carabinero chileno, Sergio Márquez Molina, graduado en el Instituto Superior de Carabineros, a quien le correspondió ser patrullero en el altiplano de Arica y, por lo mismo, tuvo la experiencia de visitar varias veces el "tripartito". La primera vez que llegó allí fue el 17 de noviembre de 1957, donde experimentó la extraña sensación de estar simultáneamente en tres países. Señala Márquez:

"su ubicación hay que determinarla a 4.119 metros de altura, frente al caserío peruano de Ancomarca y a 12 kilómetros al norte de Visviri, donde es posible llegar en mula, después de dos horas de marcha por senderos fáciles de transitar" (1967:207)

Márquez alcanza una interesante reflexión al estar en el hito del Tripartito:

"El clima que impera en este sector común a estos tres países, experimenta rápidas variaciones en cualquier época del año, y las nubes, que ornamentan el horizonte chileno-peruano-boliviano cambian de nacionalidad, según la dirección del viento... Para ellas no existe país de origen ni barreras fronterizas de ninguna naturaleza que limite su libertad ambulatoria. ¡Son, en realidad, fieles intérpretes del pensamiento bolivariano." (1967:208)

Más allá de la belleza de estas palabras, tienen un sentido profundamente integrador y contemporáneo, cuando ya no se llega en mulares sino en camionetas, donde el único obstáculo para llegar al Tripartito es la altura.

Siguiendo en su reflexión, Márquez agrega:

"Este fue el cuarto y último reconocimiento que realicé al Tripartito; frente a él, mi pensamiento estuvo largo tiempo divagando por diferentes ciudades, pueblos, caseríos y villorrios de los dos países hermanos que había logrado recorrer a través de varios viajes por ambos territorios..." (1967:208)

Se refería a Perú y Panamá. Lo relevante es que dice que su "otro yo voló" y, de ese modo:

"siguió mi pensamiento, transmontando aceleradamente las fronteras de estos dos pueblos hermanos, que poseen, sin lugar a dudas, mucha similitud con el nuestro, ya sea en sus costumbres, sus habitantes y, seguramente, en su destino histórico. Mi 'yo' se había desdoblado en la más amplia de las formas en este viaje astral que he relatado en forma tan somera; me costó volver conscientemente al

Tripartito para encontrarme a mi mismo y regresar por el mismo sendero, junto a mis acompañantes, al cuartel de la Tenencia de Visviri..." (2003: 210)

Quizás no podríamos encontrar mejor ejemplo vívido de la "otredad" en la frontera, pero en un sentido positivo e integrador, donde el sujeto es capaz sin perder su identidad ponerse en el lugar del otro, donde el sujeto puede comprender al extranjero por sus similitudes con su propio yo. Todorov nos dice que:

"de la misma manera que no hay que avergonzarse de amar más a los de uno que a los otros, sin que esto lleve a practicar la injusticia, tampoco hay que tener vergüenza de tenerle apego a una lengua, a un paisaje, a una costumbre: es esto en lo que se es humano" (2003:435).

La frontera puede tener un impacto significativo para quien la experimenta dentro del "territorio de la cotidianidad", compartiendo con el "otro" el día a día, enfrentando los mismos problemas que plantea el habitar, como en este caso, en zonas de naturaleza extrema. Bástenos decir que, como ya lo había señalado con toda claridad Heidegger, "del modo como tú eres, yo soy, la manera según la cual los hombres *somos* en la tierra es el *habitar*". Agregando que "el construir como el habitar, es decir, estar en la tierra, para la experiencia cotidiana del ser humano es siempre, como lo dice tan bellamente la lengua, lo *habitual*" (Heidegger, 1994:129). Para Heidegger el habitar es el rasgo fundamental del ser. Por cierto, quienes han habitado y construido, hablado y pensado, el tripartito y su territorio de la cotidianidad han sido y son los habitantes andinos de las comunidades aledañas, como lo definió tan bien Sergio Márquez (1967:207), "donde se entrelazan geográficamente tres países", podríamos agregar, donde hombres y mujeres son habitantes transfronterizos.

Es la cultura andina, sin duda, la pátina fundamental que en esta triple-frontera permite la interacción *habitual* de sus habitantes aunque tengan nacionalidades distintas. Todorov señala que:

"la cultura no es necesariamente nacional (incluso, no lo es más que excepcionalmente): para empezar, es lo propio de la región o incluso de entidades geográficas menores; también puede pertenecer a una capa de la población, con exclusión de los demás grupos del mismo país; y también puede incluir a un grupo de países..." (Todorov, 2003:435)

Da la impresión que este autor estuviera describiendo la realidad de los aymaras de la triple-frontera andina, a quienes en Chile se les considera un grupo étnico regional; también son un grupo social único de la sociedad chilena, diferenciado por su lengua y costumbres; y forman parte de una identidad pan-andina que extiende a otros países, Perú y Bolivia.

En el tripartito Andino las fronteras se diluyen ante la altura, el frío, el viento y ese paisaje altiplánico de violenta belleza enmarcada por volcanes. Al mirar hacia los cuatro costados el paisaje expresa en escenario indisolublemente unido y coherente, donde

sólo impacta la basura de modernos productos de plásticos que la feria andina deja cada quince días. Allí se encuentran los habitantes de pequeñas comunidades vecinas y emparentadas, pero que tienen de tres nacionalidades distintas. Allí se entremezclan los tradicionales productos altiplánicos y de precordillera como la papa chuño, la quinua, el charqui, harinas, etc., con otros venidos de ultramar como relojes, calculadoras, televisores, computadores, neumáticos nuevos y usados, etc. Esta feria es una réplica en miniatura de la feria del Alto La Paz, pero que nos indica que el mercado internacional ha llegado a los más recónditos rincones del planeta.

4) Bibliografía consultada

- Arévalo, Patricia (1993): "Valle de Camarones: frontera sur en la percepción de un espacio funcional andino". *Revista Frontera*, N°12, pp.109-119. Temuco: Universidad de La Frontera.
- Benedetti, Alejandro (2005): "El ferrocarril Huaytiquina, entre el progreso y el fracaso: Aproximaciones desde la geografía histórica del territorio de los Andes". *Revista Escuela de Historia*, vol.1, N°4, p.123-165. Salta-Argentina: Universidad Nacional de Salta, Facultad de Humanidades.
- Benedetti, Alejandro (2007): "La región Circumpuneña. Algunas consideraciones para iniciar el debate". En: Alejandro Corder (edit.), *VI Seminario Internacional de Integración Sub-Regional: Sociedades de frontera, montaña y desierto*. Iquique-Chile: Universidad Arturo Prat, Ediciones Instituto de Estudios Internacionales.
- Bertrand, Alejandro (1885): *Memoria sobre las cordilleras del desierto de Atacama i rejiones limítrofes*. Santiago de Chile: Imprenta Nacional.
- Blakemore, Harold (1996): *Historia del ferrocarril de Antofagasta a Bolivia 1888-1988*. Santiago de Chile: Antofagasta Holdings PLC.
- Boisier, Sergio (2006): *Imágenes en el espejo: aportes a la discusión sobre crecimiento y desarrollo territorial*. Santiago de Chile: Editorial Puerto de Palos.
- Börgel Olivares, Reinaldo (2004): "La estructura del relieve como patrón principal de los estudios de impacto ambiental". *Revista de Geografía*, N°31, pp.115-122. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Geografía.
- Bowman, Isaiah (1942): *Los senderos del desierto de Atacama*. Santiago de Chile: Imprenta Universitaria, Sociedad Chilena de Historia y Geografía.
- Conti, Viviana (2003): *Una tierra y tres naciones*. San Salvador de Jujuy-Argentina: Universidad Nacional de Jujuy.
- Cuevas Perus, Marcos (2005): "Fronteras y representaciones fronterizas: aproximaciones comparativas entre Estados Unidos y América Latina". *Estudios Fronterizos*, vol.6, N°11, pp.9-38. México: Universidad Autónoma de Baja California, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Diesbach de Rocherfort, Nicole (2002): "Frontera: ¿Muro divisorio o tejido de relaciones?". *Estudios Fronterizos*, vol.3, N° 5, pp.9-42. México: Universidad Autónoma de Baja California, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Jessop, Bob (2004): "La economía política de la escala y la construcción de las regiones

- transfronterizas". *Revista EURE*, vol.30, N°89. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Galdames Rosas, Luis (1990): "Apacheta la ofrenda de piedra". *Diálogo Andino*, N°9, pp.9-25. Arica-Chile: Universidad de Tarapacá.
- González, Sergio (1995): "Cochabambinos de habla quechua en las salitreras de Tarapacá (1880-1930)". *Chungara*, N°27, pp.135-151. Arica-Chile: Universidad de Tarapacá.
- González, Sergio (1999): "El arrieraje argentino y las salitreras". En: *NOA-NORTE GRANDE. Crónica de dos regiones integradas*, pp.60-66. Santiago de Chile: Embajada de Chile en Argentina.
- González, Sergio (2002): *Hombres y mujeres de la pampa. Tarapacá en el ciclo de expansión del salitre*. Santiago de Chile: LOM Editores.
- González, Sergio; Cristián Ovando y Letitia Rouviere (2008): "De Aymaras en la frontera a Aymaras Sin Fronteras. Los gobiernos locales de la triple-frontera andina (Perú, Bolivia y Chile) y la globalización". *Diálogo Andino*, N°1. Arica-Chile: Universidad de Tarapacá.
- Grimson, Alejandro (2003): "Los procesos de fronterización: flujos, redes e historicidad". En: Clara Inés García (comp.), *Fronteras, Territorios y Metáforas*, pp.5-34. Medellín-Colombia: INER, Hombre Nuevo Editores.
- Espinosa Moraga, Oscar (1958): *La postguerra del Pacífico y la Puna de Atacama (1884-1899)*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.
- Heidegger, Martín (1994): "Construir, habitar, pensar". *Conferencias y Artículos*, pp.127-142. Barcelona-España: Editorial ODOS.
- Langer, Erick y Viviana Conti (1991): "Circuitos comerciales tradicionales y cambio económico en los Andes Centromeridionales (1830-1930)". *Desarrollo Económico*, vol.31, N° 121. Argentina: Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES).
- Lehnert, Roberto (1999): "La movilidad del pueblo atacameño". En: *NOA-NORTE GRANDE. Crónica de dos regiones integradas*, pp.43-47. Santiago de Chile: Embajada de Chile en Argentina.
- Márquez, Sergio (1967): *Patrullajes en el altiplano chileno*. Santiago de Chile: Editorial Orbe.
- Mujica, Elías (1996): "La integración sur andina durante el período Tiwanaku". En: *La integración surandina cinco siglos después*, pp. 81-116. Cuzco-Perú: CBC, UCN, CNG.
- Murra, John (1975): "El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas". En: John Murra, *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Lima-Perú: Instituto de Estudios Peruanos.
- Pons Muzzo, Gustavo (1961): *Las fronteras del Perú*. Lima-Perú: Ministerio de Educación Pública del Perú.
- Pozo, José Miguel (2007): "La historia del ferrocarril de Arica a La Paz". *Revista Mapocho*, N°62, pp.215-237. Santiago de Chile: DIBAM.
- Raffino, Rodolfo (1996): "La integración sur andina en tiempos del Tawantinsuyu". En: *La integración surandina cinco siglos después*, pp.63-80. Cuzco-Perú: CBC, UCN, CNG.
- Rajchenberg, Enrique y Catherine Héau-Lambert (2007): "La frontera en la comunidad imaginada del siglo XIX". *Frontera Norte*, vol.19, N°38, pp.37-61. México: El Colegio de la Frontera Norte.
- Ríos Gallardo, Conrado (1959): *Chile y Perú. Los pactos de 1929*. Santiago de Chile: Editorial Nascimento.

- Riso-Patrón, Luis (1910): *La línea de la frontera con la república de Bolivia*. Santiago de Chile: Imprenta Universo.
- Rutledge, Ian (1887): *Cambio agrario e integración. El desarrollo del capitalismo en Jujuy: 1550-1960*. Argentina: CICSO.
- Schwach, Víctor (1998): "Presentation". En : Abraham Moles y Elisabeth Rohmer, *Psychosociology de l'espace*. Paris: L'Harmattan.
- Tejeda, José Luis (2004): "La línea, la frontera y la modernidad". *Estudios Fronterizos*, vol.5, N°10, pp.73-90. México: México: Universidad Autónoma de Baja California, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Temple, Dominique (1989): *Estructura comunitaria y reciprocidad*. La Paz-Bolivia: Hisbol-Chitakolla.
- Todorov, Tzvetan (2003): *Nosotros y los otros*. México: Siglo XXI editores.
- Ulloa, Alberto (1997): *Posición internacional del Perú. Chile*. Lima-Perú: Fondo Editorial del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.
- Van Kessel, Juan (1985): "La lucha por el agua de Tarapacá: la visión andina". *Chungara*, N°14, pp.141-155. Arica-Chile: Universidad de Tarapacá.
- Van Kessel, Juan (1980): *Holocausto al progreso. Los aymaras de Tarapacá*. Amsterdam-Holanda: CEDLA.
- Walsh, Catherine y Lucy Santacruz (2006): "Cruzando la raya: dinámicas socioeducativas e integración fronteriza. El caso del Ecuador con Colombia y Perú". *Serie Integración Social y Fronteras*, N°2, pp.13-68. Bogotá-Colombia: Convenio Andrés Bello.